Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2015.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 20 de octubre de 2015, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 13 de octubre de 2015.

2.- Conocimiento y análisis del Reglamento para el Funcionamiento y la Aplicación de la Ordenanza de Declaración de Patrimonio Natural y Cultural para Preservar y Mantener las Minas de Sal y Más Atractivos Naturales y Turísticos de la Parroquia Salinas del cantón Guaranda.

3.- Conocimiento y análisis del Proyecto de Ordenanza que Norma los Excedentes o Diferencias de Áreas y la Venta y/o Enajenación de Terreno de la Zona Urbana y Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, Producto de Errores de Medición, cuyas Escrituras Difieren con la Realidad Física de Campo.

4.- Conocimiento y análisis del Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Ocupación de la Vía Pública en la Ciudad y el Cantón Guaranda.

5.- Análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula, Autoriza y Controla la Explotación de Materiales Áridos y Pétreos en el cantón Guaranda.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL
DE CONCEJO MUNICIPAL.